



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE JALISCO.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Se formula **acta de junta de aclaraciones**, siendo las 12:30 doce horas treinta minutos del lugar y fecha citados, se procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones, perteneciente a la junta convocada por el GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, en relación con el **NÚMERO DE OBRA No. DOP/RAMO33-01-2019**, con número de Concurso de Obra Pública en COMPRANET **IO-814023985-E4-2019** la obra denominada **“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO Y HUELLA DE RODAMIENTO DE CONCRETO EN CALLES DE LA COLONIA HIJOS ILUSTRES MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. ZAP 1402300010721”**, ubicada en las Calles de la Colonia Hijos ilustres, en Zapotlán el Grande, en Zapotlán el Grande, en ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; a ejecutarse con recursos provenientes del **PROGRAMA “RAMO 33”** Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal de la Secretaria de Bienestar, aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019.

En la que se reunieron en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; el día 21 veintiuno de Mayo del 2019 dos mil diecinueve, a las 12:30 doce horas, treinta minutos en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Av. Cristóbal Colón N°. 62, Col. Centro, planta alta de Palacio Municipal, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Concurso contenidos en las instrucciones a los Contratistas, con la intervención de los C.C. **ARQ. JESÚS**





realizará de la siguiente manera: la presentación de propuestas se deberá hacer por medio de Compranet a más tardar el día 28 Veintiocho de Mayo del 2019 a las **10:15 diez horas, quince minutos** y la apertura se llevará a cabo de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en la planta alta de Palacio de Gobierno Municipal, ubicado en Avenida Cristóbal Colón # 62 sesenta y dos, en la colonia Centro, de esta Ciudad, el mismo día a las **13:00 trece horas**.

Se levanta la presente Acta de Junta de Aclaraciones, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, siendo las 13:30 trece horas, treinta minutos del día 21 de Veintiuno de Mayo del 2019 dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE

“2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO”

**“2019, AÑO DEL LXXX ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA LIC.
BENITO JUAREZ”**

**CD. GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO, 21 de
MAYO DEL 2019**

POR EL H. GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE,

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

